

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

S U M A R I O

Pág.

Pág.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excm. Diputación Provincial de Santander

Anunciando el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en la sesión celebrada el día 3 de junio del pasado año de 1954

91

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación de Industria de Santander ...

92

Jefatura de Obras Públicas de Santander ...

93

Servicios Hidráulicos del Norte de España ...

96

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Santander

97

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Ayuntamiento de Los Tojos

97

Ayuntamiento de Ruente

97

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales

97

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Santander

98

Ayuntamiento de Castro Urdiales

98

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCELENTE DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la Excelentísima Diputación Provincial de Santander, con fecha tres de junio de 1954, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don José Pérez Bustamante, a la que asisten la mayoría de los señores diputados que integran la Corporación:

Abierta la sesión por el señor presidente, se lee el acta de la anterior, que es aprobada, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

Ratificar los decretos dados por la Presidencia de la Corporación en el mes de mayo último, que se relacionan en el libro a ellos destinado, de que se da lectura.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda, por unanimidad, iniciar el oportuno expediente para la concesión de la Medalla de Oro del Mérito Provincial, creada por la Excm. Diputación para premiar servicios extraordinarios a nuestra provincia, de diversa índole, a la ilustre escritora montañesa Concha Espina.

Se acuerda conceder al portero de esta Excelentísima Diputación, don Joaquín Cantera Ojea una gratificación de 1.000 pesetas, al igual que en años anteriores, por los servicios extraordinarios que di-

cho funcionario presta, cuidando y atendiendo la calefacción del Palacio Provincial.

Aprobar el presupuesto que formula la Sección provincial de Arquitectura para la instalación eléctrica necesaria en los gallineros del Hogar Provincial Cántabro, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 4.278,05 pesetas.

Visto el informe favorable de las respectivas Comisiones, se acuerda conceder las siguientes subvenciones:

Al Ayuntamiento de Tudanca la cantidad de 12.000 pesetas para obras de reparación y reajuste de caminos en dicho pueblo.

Al Ayuntamiento de Val de San Vicente la cantidad de 6.500 pesetas para instalación de alumbrado eléctrico en el pueblo de Unquera.

Al Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa la cantidad de 6.000 pesetas, para obras de reparación de la parada de sementales del Estado, sita en aquel término municipal.

Al Ayuntamiento de Campoo de Yuso la cantidad de 5.000 pesetas, para obras de reparación de la Casa Consistorial.

Al Ayuntamiento de Torrelavega la cantidad de 5.000 pesetas para reparación del puente existente en el camino vecinal del pueblo de Caseríos.

Al señor alcalde del Ayuntamiento de Puenteviejo la cantidad de 12.000 pesetas para obras de reconstrucción del matadero de aquel término municipal.

Quedar enterados del escrito de don Sixto Córdova Ña, dando las gracias por la subvención que recientemente se le ha concedido, de 10.000 pesetas, para la edición del "Cancionero Montañés", de que es autor dicho señor.

Conceder la cantidad de 15.000 pesetas, en con-

cepto de subvención, al Club Ciclista de Torrelavega, para el primer "Gran Circuito Montañés".

Autorizar al señor arquitecto provincial para sustituir la teja del cinematógrafo del Hogar Provincial Cántabro por chapas de cinc, teniendo en cuenta las causas que alega para esta sustitución, cuya obra importa la cantidad de 38.283,84 pesetas.

Vista la petición que formula el señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, solicitando auxilio técnico y económico para la instalación de alumbrado eléctrico, se acuerda prestar a dicho Municipio el expresado auxilio técnico, y quanto a la parte económica, se fijará en su día la cantidad que ha de concedérsele para tal fin.

Se acuerda conceder una subvención de 50.000 pesetas al Ayuntamiento de Castro Urdiales, para la construcción de un Centro de Higiene rural con vivienda para médico, en el pueblo de Sámano.

Son aprobadas las cuentas de caudales correspondientes al ejercicio de 1954—primer trimestre—que a este fin presenta la Depositaría de Fondos provinciales.

Autorizar al señor arquitecto provincial para que se construya un armario que solicita para la custodia de expedientes, proyectos y demás documentos de su Sección, por un importe de 7.150 pesetas.

Conceder al ordenanza de la Corporación, don Julio Rodero Quintanal, que así lo solicita, el importe íntegro de los haberes que por todos conceptos percibe anualmente, para la adquisición de la vivienda que actualmente habita.

Prestar conformidad a la estructura o formato de los presupuestos provinciales impuestos por la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Aseroramiento, y al informe que sobre la misma emiten los señores secretario e interventor de Fondos.

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SANTANDER

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por don Severiano Campuzano Marcano, en solicitud de instalación de una industria de panadería mecánica,

Esta Delegación de Industria, de conformidad con las atribuciones que le están conferidas por la O. M. de 12 de septiembre de 1939 e instrucciones generales recibidas de la Dirección General de Indusfría,

Ha resuelto: Autorizar a don Severiano Campuzano Marcano la nueva industria de panadería, solicitada de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.^a Esta autorización sólo es válida para el peticionario.

2.^a La instalación de la indus-

tria, sus elementos y capacidad de producción se ajustarán en todas sus partes al proyecto presentado, respondiendo a las características principales reseñadas al dorso de esta resolución.

3.^a El plazo de puesta en marcha de la instalación autorizada será, como máximo, de tres meses, a partir de la fecha de esta resolución.

4.^a Esta autorización es independiente de la de enganche a la red de energía eléctrica, la cual deberá ser solicitada según la tramitación establecida. Caso de que fuera denegada, la nueva industria deberá generarse la energía por medios propios, hasta tanto la mejora de la situación eléctrica permita modificar la resolución.

5.^a Una vez terminada la instalación, el interesado la notificará a esta Delegación de Industria para que se proceda a extender

el acta de comprobación y autorización de funcionamiento.

6.^a No se podrán realizar modificaciones esenciales en la instalación, ni traslados de la misma, que no sean previamente autorizados.

La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente autorización en cualquier momento que se compruebe y demuestre el incumplimiento de cualesquiera de las condiciones impuestas, o por la existencia de cualquiera declaración maliciosa o inexacta contenida en los datos que deben figurar en las instancias y documentos a que se refieren las normas 2.^a a 5.^a, ambas inclusive, de la citada disposición ministerial.

Santander, 25 de enero de 1955.
El ingeniero jefe, Carlos Vierna.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 291 ptas.

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de junio de 1954.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Nacimiento	Lugar	Provincia	
				Nombre	Apellido									
16.087	1. ^a	Sánchez García...	Felipe	Marcelino	Maria	28	Abril	1912	Penagos	Santander	...	Santander	...	Santander
16.088	2. ^a	Lama Fernández	Angel	Luis	Pilar	30	Marzo	1932	Santander	Idem	Oviedo	...
16.089	2. ^a	Rodríguez Cuervo	Genaro	Ramón	Ramona	24	Marzo	1908	Luanco	Santander	...	Santander
16.090	2. ^a	Bohigas Fernández	Fernando	Ramón	Paula	21	Diciembre	1902	Santander	Idem
16.091	1. ^a	Varela Ruiz...	Ramón	Ambrosio	Pilar	28	Noviembre	1930	Santander	Idem
16.092	1. ^a	Bengochea Suárez	Angel	Angel	M.ª Luisa	18	Mayo	1931	S. V. de la Barquera	Idem
16.093	2. ^a	López de Barrera García	Valentín	José Ignacio	Maria	18	Febrero	1934	Castro Urdiales	Idem
16.094	2. ^a	Fernández Vázquez	Amparo	Francisco	Amparo	4	Febrero	1936	Santander	Idem
16.095	2. ^a	Agüero Martínez	Angel	Nemesio	Perfecta	10	Octubre	1906	Lamás	Idem
16.096	2. ^a	Gómez García	Manuel	Juan Manuel	Silvina	28	Septiembre	1910	Santander	Idem
16.097	2. ^a	Diego Castro	Angel	Sebastián	Angeles	19	Enero	1931	Santander	Idem
16.098	2. ^a	Junquera Pedrosa	Saturnino	Olegario	Hermenegilda	30	Octubre	1903	Castroncho	Palencia
16.099	2. ^a	Ceballos Irízabal	Agustín	Agustín	Maria	20	Junio	1931	Santander	Santander
16.100	1. ^a	Alechiguerra Fernández	Jesús	José	Ramona	10	Diciembre	1904	Pesués	Idem
16.101	2. ^a	Herrera de la Sota	Antolín	Fidel	M.ª Luisa	24	Febrero	1920	Miengo	Idem
16.102	2. ^a	Campos Pérez	Fidel	Bernardino	Pilar	11	Diciembre	1935	Muriadas	Idem
16.103	2. ^a	López Mantilla	Francisco	Angel	Cecilia	6	Diciembre	1920	Reinoso	Idem
16.104	2. ^a	Camus Bóo	Angel	Manuel	Mercedes	6	Octubre	1899	Monte	Toledo
16.105	2. ^a	Barbero Jiménez	Jesús	Faustino	Perfecta	27	Agosto	1918	Santillana	Santander
16.106	1. ^a	Andrés Otero	Pablo	Pablo	Visitación	1	Agosto	1923	Santander	Idem
16.107	2. ^a	Sanz Querol	Elías	Blas	Natividad	10	Abri	1914	Santillana	Santander
16.108	3. ^a	Gómez Ventisca	Jesús	Guillermo	Natividad	6	Diciembre	1929	Elechas-Amt ojo	Idem
16.109	1. ^a	Barbero Jiménez	Faustino	Andrés Otero	Anna	23	Diciembre	1914	La Habana	Cuba
16.110	1. ^a	Camus Bóo	Angel	Pablo	Isabel	12	Diciembre	1926	Parbayón	Santander
16.111	2. ^a	Barbero Jiménez	Barbero Jiménez	Elías	Cándida	20	Julio	1920	Parbayón	Idem
16.112	1. ^a	Peón Iglesias	Guillermo	Guillermo	Josefa	23	Julio	1930	Elechas	Santander
16.113	1. ^a	Sierra Vega	Milagros	Milagros	Pilar	25	Diciembre	1911	Valmaseda	Vizcaya
16.114	2. ^a	Rodet Villa	José Luis	José Luis	Esperanza	4	Octubre	1928	Villapresente	Santander
16.115	2. ^a	Caballero Echevarría	Vicente	Vicente	Manuela	10	Mayo	1920	Santayana	Idem
16.116	2. ^a	Fernández Zorrilla	Angel	Manuel	Julia	31	Diciembre	1920	Sarón	Idem
16.117	1. ^a	Sierra Villar	Federico	Federico	M.ª Consuelo	26	Abri	1936	Reinoso	Santander
16.118	2. ^a	Fernández del Lucio	Alejandro	Alejandro	Antonio	7	Mayo	1913	Isla	Burgos
16.119	1. ^a	San Emeterio Lavin	Gonzalo	Gonzalo	Eugenio	5	Marzo	1924	Concilio	Santander
16.120	1. ^a	Peña Revuelta	Antonio	Antonio	Celestina	12	Mayo	1936	Torrelavega	Idem
16.121	2. ^a	Fernández Fernández	Fernando	Fernando	Florentina	3	Septiembre	1930	Suances	Jaen
16.122	1. ^a	Otero López	Leonardo	Leonardo	Alix	4	Abri	1930	Manresa	Barcelona
16.123	2. ^a	Amadeo Goldie	Claudio	Claudio	Inés	26	Noviembre	1923	S. V. Barquera	Santander
16.124	3. ^a	Sancho Hoyos	Michel	Michel	Juan	19	Marzo	1910	Hinojedo	Burgos
16.125	3. ^a	Pechero Castañeda	Alain	Alain	José	14	Mayo	1927	Cazorla	Santander
16.126	2. ^a	Cano Moreno	Juan	Juan	Juan	12	Noviembre	1915	Roiz	Idem
16.127	1. ^a	García Gutiérrez	Bartolomé	Bartolomé	Julián	7	Mayo	1913	Santander	Jaen
16.128	2. ^a	Fuente Pérez	Antonio	Antonio	Antonio	26	Octubre	1913	Hinojedo	Barcelona
16.129	1. ^a	Viadiego Martínez	José	José	José	14	Mayo	1910	Polaco	Santander
16.130	2. ^a	Pérez Ruiz	Fernando	Fernando	Fernando	1	Agosto	1928	Ampuero	Idem
16.131	2. ^a	Revuelta Alba	Juan	Juan	Juan	7	Diciembre	1910	Arce Piélagos	Madrid
16.132	2. ^a	Fernández-Cárcava Peñil	Roberto	Roberto	Ricardo	4	Agosto	1919	Santander	Santander
16.133	1. ^a	Selles y García	Eleuterio	Eleuterio	Isaac	12	Julio	1924	Madrid	Idem
16.134	1. ^a	Prieto Fernández	Llata Salas	Llata Salas	Rosario	18	Noviembre	1921	Pármases	Santander
16.135	3. ^a	Bustamante Bringas	Blanco Ramos	Blanco Ramos	M.ª Luisa	18	Noviembre	1928	Soto la Marina	Idem
16.136	1. ^a	Herrera Santamaría	Fermín	Fermín	Sebastiana	24	Agosto	1922	Santander	Peñacastillo
16.137	1. ^a	Blanco Ramos	Pedro	Pedro	Felipe	6	Mayo	1925	Santander	Idem
16.138	2. ^a	Herrera Santamaría	Antonio	Antonio	Ezequiel	29	Junio	1934	Almadén	Idem
16.139	2. ^a	Suárez Cerrato	Isaac	Isaac	Gerardo	9	Julio	1919	Suárez Cerrato	Idem
16.140	2. ^a		Fermín	Fermín	Ricardo							Idem

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de junio de 1954.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Del padre	Nombres	De la madre	Día	Mes	Año	Nacimiento	Lugar	Provincia
16.141	1. ^a	Hontañón Puente	Pedro	Antonio	Teresa	Maria	26	Agosto	1921	Rubayo	Santander	
16.142	1. ^a	Crespo Herrera	José	Servando	Maria	Benigna	7	Abril	1919	Escobedo	Idem	
16.143	1. ^a	Lanza Romate	Jesus	Manuel	Benigna	Fidela	7	Abril	1926	Escobedo	Idem	
16.144	2. ^a	Muñiz Casares	Gabriel	Victor	Felicia	Feliciana	28	Junio	1914	Polaciones	Idem	
16.145	3. ^a	Abedo Secades	Pedro	Ignacio	Consuelo	Mariaño	17	Julio	1928	Mariaño	Idem	
16.146	1. ^a	Rodríguez de Celis	Luis	Máximo	Francisca	Espinama	6	Agosto	1920	Espinama	Idem	
16.147	1. ^a	Palacio Fernández	Francisco	Maximino	Julia	Soano	1	Diciembre	1903	Soano	Idem	
16.148	2. ^a	Labrador García	Labrador García	Juan José	Dolores	Cabezón de la Sal	28	Agosto	1934	Cabezón de la Sal	Idem	
16.149	2. ^a	Merino Díaz Muñio	Merino Díaz Muñio	Eduardo	Nieves	Torreavega	9	Abril	1936	Torreavega	Idem	
16.150	1. ^a	Díaz-Munío Felices	Pedro	Pedro	Ciriaca	Puente S. Miguel	23	Abril	1922	Puente S. Miguel	Idem	
16.151	1. ^a	Hernaez Lara	Esteban	Vicente	Clotilde	Torreavega	19	Septiembre	1921	Torreavega	Idem	
16.152	1. ^a	Fernández Fernández	Pedro	Félix	Ramona	Arroyo	3	Marzo	1931	Peñaflor	Santander	
16.153	1. ^a	González Palomar	Martín	Martín	Joaquina	Santander	20	Marzo	1913	Valladolid	Idem	
16.154	1. ^a	Santamaría Zamanillo	Agustín	Agustín	Arsenia	Octubre	10	Octubre	1915	Santander	Idem	
16.155	2. ^a	Gutiérrez Bolado	Amado	Gerónimo	Sagrario	Torreavega	16	Abril	1927	Torreavega	Idem	
16.156	1. ^a	Respuela Herrera	José M. ^a	Juan	Isabel	Prezanes	13	Julio	1917	Prezanes	Idem	
16.157	1. ^a	Llanillo Bedia	Eugenio	Manuel	Isabel	Gajano	21	Mayo	1923	Gajano	Idem	
16.158	1. ^a	Llanillo Bedia	Eduardo	Manuel	Angeles	Gajano	13	Octubre	1926	Gajano	Idem	
16.159	2. ^a	Fernández Acebo	José M. ^a	José M. ^a	Angelas	La Serna	12	Marzo	1936	La Serna	Idem	

Santander, 15 de julio de 1954.—El ingeniero jefe, (ilegible).

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de julio de 1954.

Día	Mes	Año	Fecha de la primitiva inscripción			Categoría	Número de matrícula	Número de la placa	Número del bastidor	Nombre y apellidos del propietario		Domicilio	Población	Servicio	
			Asentamiento	Asentamiento	Asentamiento					Tipo	Marca				
22	Enero	1929	7	SA-2062	2. ^a A	Renault	...	Cerrado	4	800	300	2782	8	366.785	Andrés García Peñalvo
16	Febrero	1930	7	S-4710	3. ^a B	Sterling	...	Camión	4	4.700	6.000	S-433	30	754	Vicente Muro Saez
30	Marzo	1927	16	S-2980	2. ^a A	Berljet	...	Furgoneta	2	910	400	1.158	900	5.994	Ramón Herrera Pérez
															Santander, 15 de agosto de 1954.—El ingeniero jefe, (ilegible).

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander durante el mes de julio de 1954.

Número 14

BOLLETIN OFICIAL de la provincia de Santander

Página 95

Número de ma- tricula	Cate- goria	Día de la inscripción	Moto- r	Número	MOTOR			DOMICILIO			Servicio
					Cil.	H.	P.	Forma	spa- ra zientos de Z	Carga máxima	
S-8756	3. ^a B	2	Seddon	500045	6	4	4	Camión	8.000	8.000	SP.
S-8757	2. ^a A	2	D. K. W.	381733-MA-40183	2	7	4	Cerrado	740	300	P.
S-8758	3. ^a B	2	Studebaker	IT-20688	6	21	3	Camión	2.600	3.000	SP.
S-8759	2. ^a A	2	Renault	281784	4	7	4	Cerrado	512	300	P.
S-8760	2. ^a A	2	Vespa	275389	4	11	4	Motocicleta	512	300	P.
S-8761	1. ^a C	2	Vespa	V34M-002710	1	1	2	Motocicleta	81	150	P.
S-8762	1. ^a C	2	Mercedes	34M009073	1	12	2	Cerrado	1.150	450	P.
S-8763	2. ^a A	2	S. E. A. T.	136925-45106294	4	10	6	Cerrado	1.130	300	P.
S-8764	2. ^a A	2	Ford.	101000-077086	4	16	1	Motocicleta	1.150	375	P.
S-8765	2. ^a A	2	Montesa	EOTYA-64875	1	1	2	Motocicleta	1.73	75	P.
S-8766	1. ^a C	2	I. S. O.	MM-10303-Y	1	1	2	Motocicleta	93	150	P.
S-8767	1. ^a C	2	Montesa	01345	1	1	2	Motocicleta	2	150	P.
S-8768	1. ^a C	2	Ford.	MM-5510	1	1	1	Motocicleta	81	150	P.
S-8769	3. ^a B	2	S. E. A. T.	6R-1226	8	25	3	Camión	2.200	3.000	P.
S-8770	2. ^a A	5	Buick	101000-076121	4	10	4	Cerrado	1.075	300	P.
S-8771	2. ^a A	5	Chevrolet	65982714	8	26	5	Cerrado	1.670	375	P.
S-8772	3. ^a B	7	Peugeot	TB-9550	1	1	1	Motocicleta	2.93	3.000	P.
S-8773	1. ^a C	7	Ossa	TC-O642	1	1	1	Camión	2.22	3.000	P.
S-8774	1. ^a C	7	S. E. A. T.	M-5804	1	1	1	Motocicleta	2.81	150	P.
S-8775	2. ^a A	9	Chevrolet T	101000-076156	6	22	2	Camión	1.075	375	P.
S-8776	3. ^a B	9	Montesa	T-2667979	6	1	1	Motocicleta	2.400	3.000	P.
S-8777	1. ^a C	9	Ossa	MM-50988	1	1	1	Motocicleta	81	150	P.
S-8778	1. ^a C	14	Montesa	M-3205	1	1	1	Motocicleta	85	150	P.
S-8779	1. ^a C	14	Renault	MM-10247-Y	1	4	4	Cerrado	2.72	150	P.
S-8780	2. ^a A	14	Vespa	339427	4	7	1	Motocicleta	650	300	P.
S-8781	1. ^a C	15	Vespa	V34M-006547	1	1	1	Motocicleta	75	150	P.
S-8782	1. ^a C	15	Vespa	V34M-009485	1	1	1	Motocicleta	81	150	P.
S-8783	1. ^a C	15	Vespa	V34M-009663	1	1	1	Motocicleta	75	150	P.
S-8784	1. ^a C	15	Derbi	V34M-009958	1	1	2	Motocicleta	150	150	P.
S-8785	1. ^a C	16	Peugeot	1747	1	1	1	Motocicleta	75	150	P.
S-8786	1. ^a C	16	Ossa	TC-0770	1	1	1	Motocicleta	85	150	P.
S-8787	1. ^a C	16	Guy-Otter	M-6118	1	1	1	Motocicleta	85	150	P.
S-8788	3. ^a B	16	Mortesa	3131670	6	26	5	Camión	3.500	6.000	P.
S-8789	1. ^a C	20	L. S. O.	MM-2578-Z	1	2	2	Motocicleta	74	150	P.
S-8790	1. ^a C	20	Montesa	IMI0052-6	1	1	1	Motocicleta	1.240	4.000	P.
S-8791	3. ^a B	20	Ford.	56474(Borgwar)	6	27	1	Motocicleta	27	525	P.
S-8792	2. ^a A	20	Peugeot	15034;3	4	10	1	Camión	1.200	4.000	P.
S-8793	1. ^a C	21	Vespa	MM-50998	1	1	1	Motocicleta	74	150	P.
S-8794	1. ^a C	21	Hispano	MM-2933	1	1	1	Motocicleta	70	150	P.
S-8795	1. ^a C	21	Renault	TC-0875	1	1	1	Motocicleta	81	150	P.
S-8796	2. ^a C	21	Peugeot	V34M-008050	1	1	1	Motocicleta	75	150	P.
S-8797	3. ^a B	21	Vespa	18681	4	27	1	Omnibus	4.800	4.900	P.
S-8798	2. ^a A	21	Renault	335960	4	7	1	Cerrado	4540	300	P.
S-8799	2. ^a A	21	Peugeot	351999	4	7	1	Cerrado	560	300	P.
S-8800	2. ^a A	21	Simca	8682	4	9	1	Mixto	820	375	P.
S-8801	3. ^a B	23	Ford.	6RZ-476	8	25	1	Motocicleta	4.450	3.500	P.
S-8802	1. ^a C	23	Montesa	MM-2689 Z	1	1	2	Motocicleta	74	150	P.
S-8803	1. ^a C	23	M. V.	3585	2	1	1	Motocicleta	70	150	P.

Número de ma- tricula	Categoría de la inscripción	MOTOR		Número	Marca	Cil.	H. P.	Forma	Tara	Carga Máxima	NOMBRE Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
		Nº m. asientos	Nº m. pasajeros										
S-8804	1. ^a C	23	Derbi	DB-363	Derbi	2	1	Motocicleta	2	60	150	Campogiro	P.
S-8805	1. ^a C	23	Derbi	DM-597	Derbi	1	1	Motocicleta	2	60	75	Sarón	P.
S-8806	1. ^a C	23	M. V.	3819	M. V.	1	1	Motocicleta	2	81	150	Vioño	P.
S-8807	1. ^a C	23	Rieju	J-2154	Rieju	1	1	Motocicleta	2	110	150	Sarón	P.
S-8808	1. ^a C	28	Vespa	V34M009939	Vespa	1	1	Motocicleta	2	81	150	Cádiz, 6	P.
S-8809	1. ^a C	28	Vespa	V34M006217	Vespa	1	1	Motocicleta	2	81	150	Requejada	P.
S-8810	1. ^a C	28	Lube	LB-257543	Lube	1	1	Motocicleta	2	75	150	Puente S. Miguel	P.
S-8811	1. ^a C	28	Montesa	MM-50288	Montesa	1	1	Motocicleta	2	85	150	Torrelavega	P.
S-8812	1. ^a C	28	Montesa	MM-50289	Montesa	1	1	Motocicleta	2	74	150	Ruesga	P.
S-8813	2. ^a A	28	Opel	15L54-36052	Opel	4	11	Motocicleta	2	980	375	Sta. Lucía, 1	P.
S-8814	3. ^a B	28	Citroen	WC-00133	Citroen	3	25	Furgoneta	5	5.000	5.000	Acebedos, 5	SP.
S-8815	3. ^a B	28	Fordson	BB18F-7165643	Fordson	8	25	Camión	3	2.720	3.500	Entrambasaguas	SP.
S-8816	3. ^a B	28	Ford	BB18-6608124	Ford	8	25	Camión	2	2.700	3.500	Sarón	SP.
S-8817	1. ^a C	29	Montesa	MM-5487	Montesa	1	1	Motocicleta	2	75	150	Puente Arce	P.
S-8818	3. ^a B	30	Studebaker	IT-20165	Studebaker	6	21	Camión	4	2.930	3.000	Dolores Albo Ricundo	SP.
S-8819	1. ^a C	30	Vespa	V34M-005738	Vespa	1	1	Motocicleta	2	80	150	Ramón Tramollas Aguilera	P.
S-8820	2. ^a A	31	Peugeot	1503396	Peugeot	4	10	Cerrado	7	1.200	525	Víctor Llata Fernández	SP.
S-8821	2. ^a A	31	Peugeot	1503140	Peugeot	4	10	Cerrado	7	1.200	525	Concepción Navamuel Solana	SP.
S-8822	1. ^a C	31	Vespa	V34M006881	Vespa	1	1	Motocicleta	2	8!	150	Angel Ansorena Sorribas	P.
S-8823	2. ^a A	31	Peugeot	1503137	Peugeot	4	10	Cerrado	7	1.200	525	Javier Solana de la Riva	SP.

Santander, 14 de agosto de 1954 — El ingeniero jefe, (ilegible).

SERVICIOS HIDRÁULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Anuncio y nota-extracto

Por Orden ministerial fecha 17 de enero actual, ha sido aprobado técnicamente el proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo de Lloreda, perteneciente al Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Santander), autorizando a estos Servicios Hidráulicos para la incoación del expediente de información pública.

Se captan las aguas de los manantiales "Fuente del Tuzo" y "Fuente Fresca", mediante arquetas del modelo oficial. Desde la primera arqueta parte la tubería de conducción hasta el depósito, con una longitud de 74,85 metros, y desde el segundo hasta el mismo, con 103,50 metros, proyectándose con tubería de 50 milímetros. El depósito regulador del modelo oficial es de 100 metros cúbicos. Del depósito parte la tubería de suministro, con una longitud de 347,46 metros, hasta el perfil 16, y diámetro de 70 milímetros, continuando hasta la fuente del barrio de Santa Lucía, con diámetro de 60 milímetros y longitud de 239,50 metros. El ramal que parte del perfil 16 va hasta la fuente del barrio de La Pila, con tubería de 50 milímetros y una longitud de 260,50 metros.

Las tarifas que se proponen para el suministro de agua a domicilio son de 2,09 y 0,48 pesetas el metro cúbico, durante los veinte primeros años y en los sucesivos, respectivamente.

Lo que se hace público, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, por un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, a fin de que los que se consideren perjudicados con el citado abastecimiento, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo, en la Sección de estos Servicios Hidráulicos en Santander (Palacio de la Diputación), en la Alcaldía de Santa María de Cayón, y en estos Servicios Hidráulicos, en cuyas oficinas, sitas en Oviedo, calle de Doctor Casal, número 2, 3.^o, se

hallarán de manifiesto el expediente y proyecto de que se trata.
Oviedo, 25 de enero de 1955.—
El ingeniero director (ilegible).

117

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 271 ptas.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA DE SANTANDER

Relación de Ayuntamientos de esta provincia y días que tienen señalados para la revisión de los reemplazos de 1951 y 1953 y clasificación del reemplazo de 1955:

4 de abril.—Anievas, Arenas de Iguña, Argoños, Bárcena de Pie de Concha, Cabuérniga, Camaleño, Castañeda, Cieza, Cillorigo, Colindres, Escalante Herrerías, Lamasón, Liendo, Limpias y Barreyo.

11 de abril.—Miera, Noja, Potes, Puente Viesgo, Ramales, Rionansa, Ruente, San Miguel de Aguayo, San Vicente de la Barquera, Soba, Solórzano, Suances, Val de San Vicente y Villafufre.

13 de abril.—Mazcuerras, Meruelo, Pesaguero, Penagos, Pesquera, Rasines, Ribamontán al Monte, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santillana del Mar y Santiurde de Reinosa.

16 de abril.—Marina de Cudeyo, Polanco, Riotuerto, Sanfiurde de Toranzo y Valdáliga.

20 de abril.—Alfoz de Lloredo, Ampuero, Arnuedo, Arredondo y Cartes.

22 de abril.—Astillero, Bárcena de Cicero, Comillas, Corvera de Toranzo, Guriezo, Hazas en Cestío y Las Rozas de Valdearroyo.

26 de abril.—Cabezón de Liébana, Campoo de Yuso, Los Tojos, Medio Cudeyo, Molledo, Peñarrubia y Polaciones.

29 de abril.—Valderredible, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo y Piélagos.

3 de mayo.—Saro, Selaya, Tresviso, Tudanca, Udiás, Valdeolea, Valdeprado del Río, Villaescusa y Villaverde de Trucios.

6 de mayo.—Entrambasaguas, Hermandad de Campoo de Suso, Ribamontán al Mar, Ruesga, Ruiloba, San Felices de Buelna, Santa Cruz de Bezana y Voto.

9 de mayo.—Cabezón de la Sal, Camargo y Reinosa.

11 de mayo.—Castro Urdiales, Emudio y Laredo.

13 de mayo.—Liérganes, Los Corrales, Luena y Miengo.

16 de mayo.—Reocín, Santa María de Cayón y Santoña.

18 de mayo.—Torrelavega.

21 de mayo.—Santander, primera sección.

24 de mayo.—Santander, segunda sección.

26 de mayo.—Santander, tercera sección.

28 de mayo.—Santander, cuarta sección.

31 de mayo.—Santander, quinta sección.

Santander, 26 de enero de 1955.
El coronel presidente (ilegible).

120

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

Edicto

El día 12 de marzo de 1955, a las 12 horas del mismo, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de los siguientes productos forestales:

Sesenta y tres rollos de madera de roble, procedentes de sobrantes sitos en río Guzmeana, de este término municipal, aforados en once metros cúbicos, bajo el precio de tasación de cuatro mil cuatrocientas pesetas.

Referida subasta se celebrará de acuerdo con cuanto dispone la Orden de 4 de octubre de 1952 y demás disposiciones en vigor.

Para poder optar a estas subastas y como correspondientes al grupo primero, será condición indispensable ser poseedor de los carnets A, B y C y hoja de compras respectivas.

Por no exceder de 10.000 pesetas, la admisión de pliegos tendrá lugar hasta media hora antes de celebrarse la subasta.

Los depósitos provisionales consistirán en el cinco por ciento del precio de tasación.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre.

El pliego de condiciones económicas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, será el mismo que sirvió de base para las celebradas el 2 de octubre de 1954.

El modelo de proposición será el mismo que el de las celebradas el 14 de noviembre de 1953, "Boletín Oficial" de la provincia nú-

mero 123, de 1 de octubre de 1953.

Los Tojos, 28 de enero de 1955.
El alcalde, Ramón González.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 185,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

Edicto

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta de 510 esterios de leñas en el monte Río de los Vados, se celebrará nuevamente el día 18 de febrero próximo y hora de las doce, en la cantidad de 7.488 pesetas.

Las condiciones constan en el "Boletín Oficial" de la provincia número 109 de fecha 13 de septiembre de 1954.

Las proposiciones deberán presentarse antes de las cinco de la tarde del día anterior a la subasta, o sea el día diecisiete.

Ruente, 27 de enero de 1955.—
El alcalde, Federico Fernández.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 77,50 pesetas.

ADMÓN. DE JUSTICIA

El señor juez municipal del distrito número uno de esta ciudad, don José Manuel Balboa Cobo, en providencia de esta fecha dictada en juicio verbal de faltas por hurto contra José Iglesias, mayor de edad, casado y en ignorado paradero, se acordó citar por medio del presente al mismo, así como a la denunciante Bienvenida Molina Jiménez, cuyo domicilio también se desconoce, a fin de que comparezcan en este Juzgado (Somorrostro, 3, 2.º), el día ocho de febrero próximo, a las nueve de la mañana, a la celebración del juicio de faltas indicado, previniéndoles que, de no comparecer les parará el siguiente perjuicio.

Dado en Santander a 17 de enero de 1955.—El secretario (ilegible).

107

El señor juez municipal del distrito número uno, don José Manuel Balboa Cobo, en providencia de esta fecha, ha mandado citar al denunciado Luis Lancepu Ochoa, mayor de edad, soltero, viajante y cuyo actual domicilio se ignora, a fin de que comparezca ante este Juzgado el día quince de febrero próximo, a las nueve treinta y cin-

co de la mañana, a la celebración del juicio de faltas indicado, previniéndole de que, de no concurrir, le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Santander a 20 de enero de 1955.—El secretario (ilegible). 106

Don Marcelino Rancaño Gómez, presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de Santander.

Hago saber: Que por don Jaime Díaz de la Espina, procurador, en nombre de don Emilio García Escalada, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de 5 de noviembre pasado, por el que se acuerda la retirada del permiso de circulación del taxi número 27, propiedad del demandante.

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, se anuncia su interposición en el "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento de los que tuvieren interés en dicho asunto y quieran coadyuvar en él con la Administración.

Dado en Santander a 30 de diciembre de 1954.—Marcelino Rancaño. 122

Por haberse presentado el procesado, queda nula y sin efecto la requisitoria referente a José Antonio Vallín Collado, hijo de Antonio y Luisa, natural de Comillas, procesado en causa 16/53, por el supuesto delito de deserción mercante, que fue publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, número 21 de 18 de febrero de 1953.

San Vicente de la Barquera, 24 de enero de 1955.—El alférez de Navío, juez instructor, Julio Ramírez. 119

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de liquidación del presupuesto ordinario de 1954, ad-

mitiéndose reclamaciones durante dicho término y ocho días hábiles siguientes.

Castro Urdiales, 27 de enero de 1955.—El alcalde, V. Herrera Díez.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero del año 1955:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Conceder a varios educandos de la Banda municipal de Música una gratificación de ciento cincuenta pesetas a cada uno, en consideración a que por no pertenecer a la plantilla de empleados, no han percibido cantidad alguna en concepto de gratificación de Navidad.

Adjudicar definitivamente el concurso para la publicidad en el pasaje del Ministro A. Peña, a favor de Publicidad Blasón.

Aprobar los conciertos económicos ajustados con distintos gremios e individuales, para el pago de la Contribución de usos y consumos e Inspección sanitaria de alimentos.

Aprobar un proyecto redactado por el señor arquitecto municipal del ensanche, con objeto de solicitar de la superioridad la concesión de unos terrenos en San Martín, para destinarlos a jardines.

Conceder una subvención de seiscientas pesetas al Sindicato Provincial de la Construcción, como aportación a la ayuda prestada por dicho Sindicato a sus productores más necesitados, con motivo de las pasadas Navidades.

Ratificar en todos sus términos el acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente en sesión de 29 de diciembre de 1954, aprobatorio de un dictamen de la Ponencia de Obras y Reconstrucción, proponiendo fuese autorizada la Compañía de trolebuses de Santander-Astillero, S. A., para ejecutar obras de colocación de los postes que han de soportar el tendido aéreo de la línea en tramos comprendidos entre las calles de Castilla, Isabel II, Cádiz y Plaza de las Estaciones, así como otros extremos.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo, entre otros extremos, que a cambio de la renuncia

del señor ingeniero municipal de Caminos al percibo de los honorarios por proyecto y dirección de obra, se le conceda una compensación fija mensual de ocho mil pesetas, y dos mil cuatrocientas pesetas para la dirección auxiliar, que será de su cuenta el abonarla.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactado por el señor ingeniero municipal de Caminos para las obras de pavimentación de la calzada de la calle de Jesús de Monasterio, y acordar la imposición de contribuciones especiales por dichas obras, así como las de pavimentación de la calzada de la calle de Amós de Escalante, aprobadas por el Pleno en sesión de 20 de octubre del pasado año.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo se faculte a la misma para poder contratar, en caso necesario, una operación de Tesorería con la Caja de Ahorros de Santander, por valor de un millón de pesetas, para hacer frente a posibles dificultades momentáneas de Tesorería del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico en curso.

Expresar al concejal electo don Máximo Fernández-Regatillo Basave, el más sentido pésame de la Excmo. Corporación municipal por el reciente fallecimiento de una hermana.

Santander, 18 de enero de 1955. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González Mesones. 82

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de enero de 1955:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Comisión de Obras, sometiendo a la aprobación municipal de diversos proyectos de obras, instalaciones y servicios y proponiendo se concrete una operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, para su financiación, acordándose la imposición de contribuciones especiales en todos aquellos proyectos en que sean de aplicación; así como la redacción del correspondiente presupuesto extraordinario.

Santander, 18 de enero de 1955. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González Mesones. 82